

Los Tiempos

GAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.670

COCHABAMBA, JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Número Uno
PÁGINA 1 Y 2 SUPLEMENTO

Argentina vs. Ecuador

El campeón defiende hoy la corona en el primer duelo de cuartos de final.



Economía
PÁGINA 4

Nuevos billetes

El BCB anuncia emitir nuevas series en relevo de versiones antiguas.

Metropolitana
PÁGINA 7

Medioambiente

Cuatro camiones se llenan con basura del río Tamborada.



La CIDH censura intento de golpe y Del Castillo advierte “mano dura”

Efectos. Estados Unidos niega participación y los roces con Argentina prosiguen. El Ministro de Gobierno narra más detalles del 26/J y advierte que “no habrá impunidad” con los implicados, que ya suman 70. **Págs. 2-3**



Más frío, más esmog

La red MoniCA dice que la calidad del aire en Cochabamba oscila actualmente entre “regular” y “mala”. El riesgo subirá con el incremento de frío. **Pág. 6**

CONTAMINACIÓN

FOTO: CARLOS LÓPEZ

Alertan riesgos por falta de regulación de criptomonedas

Los economistas observan que la ausencia de marco normativo facilita el lavado de dinero y el financiamiento de actividades ilícitas, lo que puede agravarse con la falta de conocimiento de dinero virtual por parte de la población boliviana. **Pág. 5**

Los baños públicos en La Cancha no tienen agua ni papel

Tras una inspección municipal a unos 12 mingitorios, se conminó a los propietarios y administradores a mejorar la limpieza y la ventilación. Todos los baños visitados fueron multados. **Pág. 7**

El Senado aprueba por unanimidad la adhesión de Bolivia al Mercosur

Integración. Arce viajará hoy a Asunción (Paraguay) para participar del encuentro del bloque del 5 al 8 de julio.

El siguiente paso es la promulgación de la ley por parte del presidente Arce, quien posteriormente enviará el documento a Paraguay a través de la Cancillería, ya que este país ostenta actualmente la presidencia *pro tempore* del Mercosur. **Pág. 4**

La incautación de cocaína sube 145% en medio año en el país

En el primer semestre de este 2024, la Felcn incautó 27,87 toneladas de pasta base y clorhidrato de cocaína, mientras que en el mismo período de 2023, se secuestraron más de 11 toneladas de esa sustancia ilícita. **Pág. 10**

ADEMÁS

País

Alertan de la aparición de un caso de sarampión en Oruro

- Pág. 2 -

Seguridad

Seis meses de cárcel preventiva para el hijo de esposos asesinados

- Pág. 10 -

EEUU niega implicación en intento fallido de golpe de Estado en Bolivia

Rechazo. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó el golpe de Estado fallido del 26 de junio

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una semana después de la asonada militar en la plaza Murillo de La Paz, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Gobierno de Estados Unidos condenaron ayer, por separado, el “intento de golpe de Estado” en Bolivia.

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, negó también las versiones de que EEUU esté involucrado en el movimiento militar del 26 de junio.

La CIDH hizo un llamado al inmediato e irrestricto respeto de la institucionalidad democrática y EEUU ratificó que su país condena “enérgicamente” el despliegue de unidades del Ejército en Bolivia y cualquier intento de sub-

LISTAS

Arcistas reclaman por comisión

Los senadores de la bancada del MAS arcista dicen que la conformación de la comisión multipartidaria que investigará la toma militar suscitada el 26 de junio en la sede de gobierno “estará viciada por evistas”. “Lamentablemente, hoy han puesto, sin saber qué día eligieron, directamente una lista de asambleístas del ala evista que ya adelantaron su criterio en varias oportunidades sobre un supuesto ‘autogolpe’, eso nos hace entender que sus conclusiones también van a ir direccionadas”, señaló la senadora Ana María Castillo.



Militares en la plaza Murillo de La Paz, el 26 de junio. APG

vertir el orden constitucional.

El 26 de junio, un sector del Ejército movilizó vehículos militares a la plaza Murillo. Según la CIDH, ese operativo tenía el fin de “derribar al gobierno democráticamente electo e instalar un nuevo gabinete”.

“En este grave escenario de

crisis, la comunidad internacional, en particular diversos Estados de la región, manifestó su rechazo ante la insubordinación militar, inclusive en el marco de la 54 Asamblea General de la OEA (Organización de los Estados Americanos)”, dice su nota.

Desmentido

“Hemos visto las falsas acusaciones de la participación de EEUU en los acontecimientos de Bolivia. Sé que es algo que ha surgido un par de veces y por eso quiero asegurarme de que quede claro que EEUU no tuvo partici-

pación en eso”, dijo la portavoz de ese país.

La vinculación del país del norte en la asonada militar surge luego de que, según uno de los implicados en el caso, el excomandante del Ejército Juan José Zúñiga, aseveraba que tenía apoyo de EEUU y otros países para el movimiento de tropas.

Comisión

En tanto, el Senado anunció la conformación de una comisión multipartidaria para investigar el presunto alzamiento militar en La Paz. El presidente de esa instancia, Andrónico Rodríguez, dijo que urge conformar este grupo “con el apoyo de expertos internacionales para llegar a la verdad de los hechos y que los responsables asuman las consecuencias de sus actos”.

Hasta la fecha suman 22 personas, entre militares y civiles, vinculados con el golpe de Estado fallido e imputadas por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.

El procurador del Estado, Cesar Siles, explicó que la etapa preliminar ya habría concluido y ahora se inició la etapa preparatoria.

Censo 2024: el INE informa que tiene avance de 78,4% en validación y conteo de datos

Procesamiento. Cochabamba está con un avance de 41,54% con respecto a las cajas planificadas por sector que son 15.756



Gonzalo Veizaga, responsable del INE en Cochabamba. LT

RUDY ORELLANA
Los Tiempos

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través de su responsable del Censo 2024 en Cochabamba, Gonzalo Veizaga, informó este miércoles en que el trabajo de la etapa poscensal del Censo de Población y

Vivienda 2024 registra un avance del 78,4 por ciento en la limpieza. Oruro, Potosí, Tarija, Pando, Beni, Chuquisaca y La Paz llegaron al 100 por ciento de la limpieza y validación de las cajas censales. Restando solamente Cochabamba y Santa Cruz en el trabajo de limpieza y validación.

Se informó que Cochabamba está con un 41,54 por ciento, con respecto a las cajas planificadas por sector que son 15.756, de las cuales ya se validaron 6.545 restando 9.211.

En cuanto al escaneo de boletas, el avance a nivel nacional se encuentra en un 53,4 por ciento, 48.088 cajas de un total de 91.050.

En el caso de Cochabamba, se informó que el trabajo de escaneo todavía no se está realizando porque se encuentran en la etapa de limpieza y la validación correspondiente.

Por su parte, el director general ejecutivo del INE, Humberto Arandia, declaró a la prensa en La Paz que el trabajo es complejo, “arduo, pero trabajo que venimos realizando con toda la convicción técnica que hemos mostrado hasta el momento”.

Senado activa un proyecto de ley para elegir a Fiscal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Cámara de Senadores activó ayer el tratamiento del Proyecto de Ley 119 Transitoria para la Selección y Designación del Fiscal General del Estado. El actual titular de esa institución estatal, Juan Lanchipa, no podrá repostular a ese cargo.

El proyecto de ley 119 / 2023 - 2024 fue tratado y aprobado en la comisión de Justicia Plural de la Cámara Alta, donde se realizaron algunas modificaciones a la propuesta original. Posteriormente fue remitido al pleno de esa instancia legislativa para su consideración.

“Por lo expuesto, la comisión de Justicia Plural recomienda al pleno de la Cámara aprobar con modificaciones el proyecto de ley transitoria para la selección y designación del Fiscal General”, dice la resolución de Comisión.

Salud lanza alerta epidemiológica por un caso de sarampión

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La ministra de Salud y Deportes, María René Castro, este miércoles en conferencia de prensa emitió alerta epidemiológica nacional por sarampión tras detectarse el segundo caso positivo en Oruro, según reporte de Urugente.bo.

“La severidad de los casos de sarampión es algo que nos lleva a emitir de manera pronta esta alerta epidemiológica hoy para los nueve departamentos. Un caso en nuestro país es una emergencia para todos”, indicó Castro.

Un niño de dos años y tres meses es quien porta el virus. Castro aclaró que el menor no contaba con ninguna vacuna contra el sarampión.

“Estamos en una situación de emergencia porque tenemos un caso positivo de sarampión en Oruro, mismo que salió el resultado clínico,

lo que hizo que nos movilizáramos de manera inmediata”, dijo.

Hospitalizado

El niño ingresó al hospital San Juan de Dios por una neumonía grave, “bronquial obstructivo”, lo que lo lleva a la unidad de terapia intensiva y, con el pasar de los días, el caso se complicó con náuseas, vómito y fiebre; sin embargo, empezaron con el tratamiento correspondiente, pero fue calificado como “un caso atípico de sarampión”.

Tras enviar los análisis del niño a los laboratorios de Inlasy de Cenetrop, ambos consideraron que el caso es positivo a sarampión.

“Hay acciones que se tienen que desarrollar de aquí en adelante, la investigación de contacto, investigación en el municipio de Colquiri, la historia de vida de la familia. Estamos en alerta nacional”, dijo Castro.

Gobierno ve “interés político” detrás del “golpe” e implicados ya suman 70

Tensión. Del Castillo dice que había policías y militares armados en el Palacio Quemado y se evitó un enfrentamiento

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, dijo anoche que proseguirán con las acciones para dar con todos los responsables de la asonada militar del 26 de junio. “No habrá impunidad para ninguno”, dijo la autoridad a tiempo de revelar que por detrás de estas acciones existen intereses políticos que pretenden desestabilizar al país.

Según el nuevo organigrama mostrado por el Ministro, ya son 70 las personas involucradas en los sucesos del 26 de junio en la plaza Murillo. Hasta el momento, el Gobierno capturó a 23 personas que fueron cauteladas; mientras que otras declararon en calidad de testigos.

Según Del Castillo, el excomandante del Ejército Juan

José Zúñiga ya tenía incluso un discurso para pronunciar luego de la toma del poder, él sería Presidente e iba a convocar a nuevas elecciones.

Por más de una hora, Del Castillo narró en conferencia de prensa todos los detalles de lo que para él fue “golpe de Estado fallido”, desde la planificación a cargo de Zúñiga hasta los sucesos del 26 de junio y las posteriores aprehensiones de todos los responsables.

“Aunque el golpe de Estado militar fue fallido, encabezado principalmente por militares, podemos evidenciar que existieron algunos intereses políticos de por medio que buscaron favorecerse de él. Hay gente del país que quiere crear las condiciones para que un golpe de esta naturaleza se concrete, por eso buscan cualquier pretexto para la desesta-



El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, ayer en conferencia de prensa. APG

bilización”, dijo Del Castillo.

Pese a que el Gobierno logró desarticular el golpe del 26 de junio, Del Castillo insistió en el peligro de acciones similares en el país estálatente.

“Va a tratar de rearticularse en un futuro y, evidentemente, estamos trabajando para que todos los miembros de esta organización criminal no queden impunes y así evitemos romper la democracia en nuestro país”, dijo el Ministro.

Del Castillo explicó la existencia de dos tipos de golpe de Estado: el tradicional y el blando, además de cada una de las fases con el objetivo de explicar lo que sucedió la semana pasada y dejar en claro que se trató de un “golpe de Estado fallido”, para desvirtuar la teoría del autogolpe.

“En este documento, ellos realizan un análisis de lo que ha ocurrido en nuestro país en el enfrentamiento de fe-

brero de 2003, entre la Policía y las FFAA; luego realizaron un análisis, tiene un capítulo que se llama ‘Lecciones aprendidas’ y, en el inciso d, señala y cita que no se realizó, en ese momento, una adecuada organización del personal, a diferencia de lo que han efectuado en la gestión 2024”, señaló Del Castillo.

Sin enfrentamiento

Las unidades de la Policía que,

el 26 de junio, lograron ingresar al Palacio Quemado, esperaban en el hall del histórico edificio para enfrentar a los militares, que ya habían avasallado la puerta principal; incluso alistaron un nido de ametralladora en unos escalones que dan directo al ingreso, donde estaba Juan José Zúñiga, relató Del Castillo.

Reveló que cuando Zúñiga entró al Palacio Quemado y fue abordado por el presidente Luis Arce, había un contingente de policías listo para disparar si las cosas se salían de control.

“Si en ese momento Zúñiga se animaba a detener a Arce, este grupo iba a reaccionar. Es más, cuando fui a la plaza Murillo, la Policía me dijo que todo estaba listo para defender la democracia.

Pero el Presidente me ordenó que no haya despliegue, que si la Policía se desplegaba a edificios iba a pasar algo peor que en 2003, y que se debía evitar a toda cosa víctimas humanas”.

Y también había la amenaza de que, si se ordenaba detener a Zúñiga, se producía un “fuego cruzado” con la avanzada militar que ya estaba en el Palacio, relató Del Castillo.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579

El Senado aprueba por unanimidad la incorporación de Bolivia al Mercosur

Agenda. Luis Arce viajará a Asunción, Paraguay, donde el bloque económico sostendrá un encuentro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En una jornada histórica para la política exterior boliviana, la Cámara de Senadores sancionó ayer por unanimidad el proyecto de ley que ratifica el Protocolo de Adhesión de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur). Esta decisión se produjo en la víspera de la reunión del bloque económico en Asunción, Paraguay, que se llevará a cabo del 5 al 8 de julio y a la que asistirá el presidente Luis Arce.

“La Cámara de Senadores sanciona el Proyecto de Ley No 225/2023-2024 C.D., que ratifica el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercado Común del Sur. Esta decisión marca un paso significativo en la

APUNTE

Lula llega junto a empresarios

El embajador de Brasil en Bolivia, Sobreira Lopes, confirmó que el presidente del vecino país, Luiz Inácio Lula da Silva, llegará el 9 de julio a Santa Cruz, después de su participación en la Cumbre del Mercosur que se realizará en Asunción, Paraguay.

Lopes indicó que una delegación empresarial brasileña llegará también y tendrá un encuentro con sus pares bolivianos. De forma paralela se realizará la reunión de funcionarios públicos.

Se espera que el encuentro gire en torno a la agenda económica entre ambos países.



El pleno del Senado sancionó el protocolo de adhesión ayer por la tarde. SENADO BOLIVIA

integración regional, permitiendo a Bolivia convertirse en miembro pleno del Mercosur”, comunicó el cuerpo legislativo en sus redes sociales.

El senador oficialista Félix Ajpi subrayó la importancia de esta decisión para el futuro del país, destacando la

unanimidad alcanzada entre las tres fuerzas políticas del Senado. “De aquí en adelante, esto será utilizado por los gobiernos que vengan de cualquier color político”, afirmó Ajpi, refiriéndose a la aprobación unánime de la ley de adhesión.

Explicó que el siguiente paso es la promulgación de la ley por parte del presidente Arce, quien posteriormente enviará el documento a Paraguay a través de la Cancillería, ya que este país ostenta la presidencia *pro tempore* del Mercosur. “Ojalá sea antes de que nues-

tro Presidente esté en Asunción para que diga que ya se tiene una ley”, añadió.

Brasil celebra

La sesión contó con la presencia de los embajadores de Brasil, Sobreira Lopes, y de Paraguay, Terumi Matsuo. Lopes celebró la sanción de la ley y recordó que todos los miembros plenos del Mercosur ya han aprobado internamente la decisión de admitir a Bolivia como miembro pleno.

El proceso de adhesión de Bolivia al Mercosur comenzó en 2015. El año pasado, el Senado de Brasil aprobó este protocolo, y el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva entregó personalmente la ley al presidente Arce durante una cumbre del bloque económico en Río de Janeiro.

Bolivia aún dispone de un plazo de cuatro años para armonizar su legislación con la de los países miembros del Mercosur. Los Estados parte del Mercosur son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mientras que los países asociados son Bolivia (en proceso de adhesión), Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

Comteco, ante problemas judiciales por despidos sin aplicación de la normativa

Deuda. El Ministerio de Trabajo ordenó la reincorporación de 25 empleados y el pago de 11 sueldos; muchos ganan más 25 bolivianos



Protesta de empleados de Comteco el 20 de mayo. HERNAN ANDIA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L (Comteco) enfrenta problemas judiciales como consecuencia del despido de un

grupo de trabajadores hace un año, según informó a *Los Tiempos* el abogado Jorge Calvo, quien representa a 25 de esos empleados.

Esos problemas judiciales derivan de las condiciones en las que se efectuaron esos des-

pidos, pues “algunos directores la han hecho de una forma que no era la correcta”, admitió la actual presidenta del Consejo de Administración de Comteco, Liz Escobar.

“Los despidieron sin apego a la norma ni proceso interno previo”, señaló Calvo, antes de explicar que sus representados —25 de un grupo de 90— iniciaron un proceso en la Jefatura Departamental del Trabajo de Cochabamba para su reincorporación.

Esa instancia resolvió que Comteco debe reincorporar a los despedidos y pagarles los sueldos de los 11 meses en que estuvieron cesantes. La resolución “fue corroborada por el Ministerio de Trabajo”, pero Comteco no la cumplió íntegramente: sus memorandos enuncian una reincorporación provisional y no les han pagado lo que les deben, indica el abogado.

“Ya están trabajando. Só-

lo que les afecta el tema de provisionalmente. Estamos buscando opciones”, dice el presidente del Consejo de Administración de Comteco.

Mientras la cooperativa busca “otras opciones”, los 25 trabajadores representados por Calvo iniciaron una acción judicial ante un juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social que emitió un mandamiento de apremio contra el “representante (presidente)” de Comteco para encarcelarlo “hasta que proceda a la reincorporación” de los demandantes.

Según la documentación exhibida por el abogado, el sueldo de muchos de ellos superaba los 25 mil bolivianos mensuales. La deuda que la cooperativa tiene con ellos como efecto de las resoluciones de las instancias laborales supera los 2 millones de bolivianos.

“El sistema ahora establece (para el demandado) seis meses en la cárcel y seis meses afuera. Dependiendo de lo que decide el juez, o van a embargar los bienes de la cooperativa y los van a rematar para pagar lo que deben”, señaló Carlos Derpic, abogado y docente universitario.



El presidente del BCB, Edwin Rojas. LOS TIEMPOS

El BCB anuncia que reemplazará billetes antiguos por nuevos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El BCB informó que adquirió papel para imprimir billetes nuevos y reemplazar antiguos, descartó que se trate de emisión inorgánica (billetes sin respaldo) que derivaría en inflación.

“El BCB, desde finales del año pasado, está haciendo la renovación de billetes. Circulan todavía billetes de 2009 y 2010”, manifestó el

presidente del BCB, Edwin Rojas, en rueda de prensa.

En redes sociales circuló la denuncia de que en horas de la noche llegaron papeles al BCB para imprimir billetes y elevar la masa monetaria, que de acuerdo a algunos analistas ya ha sufrido un considerable incremento.

Ante las consultas, Rojas expresó: “La denuncia no existe porque lo que hay es una renovación natural del material monetario”.

Suben los riesgos por falta de regulación en el uso de las criptomonedas en Bolivia

Panorama. A pesar del auge global del dinero virtual, Bolivia sigue siendo uno de los pocos países sin una normativa específica, lo que ha limitado su potencial en el mercado local

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La reciente resolución del Banco Central de Bolivia (BCB) que permite el uso de criptomonedas en el país ha generado controversia y preocupación. Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija, se muestra especialmente alarmado por la falta de un marco regulatorio específico para estas transacciones, que son admitidas por el BCB. “Lo idóneo y lo correcto hubiera sido que primero exista un marco regulatorio”, señala Romero, subrayando que la ausencia de regulación puede facilitar prácticas como el lavado de dinero y el financiamiento de actividades ilícitas.

Romero advierte que la falta de conocimientos sobre criptomonedas entre la población boliviana podría derivar en fraudes masivos. “Mucha gente puede perder dinero por el desconocimiento, porque, reitero, usted invierte dólares para comprar algo que no existe de manera tangible”, explica. Además, señala que, sin una normativa adecuada, tanto las entidades financieras como los consumidores están desprotegidos, lo que abre la puerta a operadores fraudulentos en el mercado.

CRIPTOMONEDAS VS. DINERO TRADICIONAL		FUENTE: Los Tiempos GRÁFICO: Los Tiempos
NATURALEZA Y ORIGEN	CRYPTOMONEDAS <ul style="list-style-type: none"> -Digitales: Existen únicamente en forma digital y no tienen una representación física. -Descentralizadas: Operan en una red de blockchain, sin un control centralizado. -Creación: Generadas a través de procesos como la minería (ej. Bitcoin) o la emisión por parte de plataformas (ej. Ethereum). 	DINERO TRADICIONAL <ul style="list-style-type: none"> -Físico y digital: Puede existir en forma física (billetes y monedas) y digital (depósitos bancarios). -Centralizado: Controlado por bancos centrales y Gobiernos. -Creación: Emitido por autoridades monetarias según políticas económicas.
CONTROL Y REGULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Regulación variable: La regulación depende del país y puede ser muy laxa o muy estricta. -Transparencia: Las transacciones son públicas y registradas en la blockchain, pero los usuarios pueden mantener anonimato. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alta regulación: Sujetos a regulaciones estrictas por parte de bancos centrales y organismos internacionales. -Transparencia y supervisión: Transacciones supervisadas por entidades financieras y gubernamentales.
TRANSACCIONES Y USO	<ul style="list-style-type: none"> -Global: Permiten transacciones internacionales rápidas y con menores costos. -Aceptación: Creciente, pero aún limitada en comparación con el dinero tradicional. -Volatilidad: Los precios pueden ser altamente volátiles, afectando su valor en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Local y global: Amplia aceptación para transacciones locales e internacionales, aunque con costos más altos para transacciones internacionales. -Estabilidad: Generalmente, los valores son más estables debido al respaldo de Gobiernos y bancos centrales.

Mecanismos de control

Por su parte, el presidente del BCB, Edwin Rojas, defiende la Resolución de Directorio N°084/2024 emitida la semana pasada, y anuncia que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) van a generar los diferentes mecanismos para el uso de criptomonedas en el país y el control correspondiente de la trazabilidad de las diferentes

operaciones. Ivette Espinoza, directora de la ASFI, anunció que la entidad controlará a las entidades financieras en relación a los medios que proporcionen para la adquisición de activos virtuales. Además, la ASFI se compromete a brindar educación financiera a la población.

La UIF también ha prometido implementar medidas preventivas para identificar operaciones sospechosas vinculadas a la legitimación

de ganancias ilícitas y al financiamiento del terrorismo.

Romero sugiere que Bolivia podría aprender de países como Argentina, Brasil y México, que ya cuentan con regulaciones específicas para criptomonedas. “Podemos tomar como referencia la Argentina, donde existen operadores de criptoinscritos a una comisión de valores para evitar actividades ilícitas”, menciona.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades por fo-

mentar la educación y la vigilancia, la mayoría de la población boliviana no está preparada para manejar criptomonedas de manera segura. “Mucha gente puede perder dinero por el desconocimiento. Usted invierte dólares para comprar algo que no existe de manera tangible, y aquí hay que recordar que el valor de las criptomonedas depende de la confianza de la gente”, señala.

El economista también

advierte que, sin un marco regulatorio adecuado, muchos podrían entrar al mercado con la falsa seguridad de que el BCB garantiza su inversión.

Proyecto de ley

En este contexto, un proyecto de ley que busca regular el uso de cryptoactivos y tecnologías financieras ha sido propuesto por la diputada Mariela Baldivieso, de Comunidad Ciudadana (CC). La iniciativa pretende establecer un marco regulatorio que favorezca la innovación tecnológica y la inclusión financiera. “En Bolivia se abre una agenda de sensibilización de cryptoactivos que traerá grandes desafíos en todos los ámbitos profesionales”, declaró Baldivieso a iProUP.

El proyecto de ley de “Regularización de cryptoactivos y tecnología financiera” busca proporcionar una base legal para las transacciones con cryptoactivos, que hasta ahora se realizan sin regulación alguna. Baldivieso subraya la importancia de proteger a los consumidores y crear un entorno seguro y transparente para las inversiones en criptomonedas.

Acuerdan mantener el precio de la leche cruda hasta 2025

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Vidal Coria, director de Pro Bolivia, anunció que el Gobierno nacional y los productores lecheros han llegado a un acuerdo para mantener los precios de la leche cruda y fortalecer la producción con una inversión de 14 millones de bolivianos provenientes del Fondo Pro Leche.

En conferencia de prensa, Coria explicó que la semana pasada se realizó una reunión con los productores de leche del país para discutir la banda de precios de la leche cruda para las gestiones 2024 y 2025. “La banda de precios se mantiene. Esto es muestra de que efectivamente estamos siempre cuidando y protegiendo y trabajando por la seguridad alimentaria con soberanía”, afirmó.

Para las gestiones 2024 y 2025, la banda de precios del litro de leche cruda se ha fijado en 3,25 a 3,35 bolivianos en el altiplano; de 3,20 a 3,30 bolivianos en los valles, y de 3,15 a 3,25 bolivianos en la región oriental. “Esta misma banda de precios se había puesto en vigencia en 2017, de ahí en adelante venimos sosteniendo buscando siempre cuidar la estabilidad en los precios”, destacó.

Coria subrayó que esta banda de precios asegura que los productos finales de consumo masivo, como la leche fluida blanca, bebidas lácteas, yogurt bebible y leche saborizada, mantendrán sus precios para el consumidor final.

YPFB habilita 44 vacancias laborales para jóvenes titulados

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) presentó ayer su nuevo programa “Explorando Nuevos Talentos”, destinado a cubrir 44 puestos vacantes de diferentes universidades.

“Queremos contar con más jóvenes profesiona-

les. En esta primera etapa, vamos a lanzar 44 oportunidades. Convocamos a los jóvenes profesionales del país a postularse a este programa de inclusión y ser parte de la fuerza laboral de YPFB en sus áreas estratégicas de trabajo”, declaró Armin Dorgathen, presidente de YPFB, durante la presentación oficial del programa.

La convocatoria para el programa se publicó en me-

dios escritos de circulación nacional, así como en la página web institucional y las redes sociales de YPFB. El objetivo es atraer a jóvenes de hasta 28 años que deseen formar parte de la empresa y contribuir a sus distintas áreas estratégicas.

Los interesados podrán registrarse y postularse hasta el 9 de julio en el sitio web de YPFB, <http://reclutamientos.ypfb.gob.bo>. En dicho portal se encuentran detallados los perfiles vacantes para la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, la Gerencia de Industrialización, la Gerencia de Comercialización y la Gerencia de Productos Derivados e Industrializados.

La mala calidad del aire provoca una capa similar a la neblina en la mañana y la tarde

Frío. El Senamhi prevé el descenso de las temperaturas en Cochabamba durante el fin de semana con mínimas entre 2 y 3 grados

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (MoniCA) de la Alcaldía de Cochabamba reportó ayer que la ciudad respira un aire fluctuante de "regular" a "malo" tras la noche de San Juan. Se prevé que las concentraciones de contaminantes aumenten a medida que las temperaturas sigan descendiendo.

"Nos encontramos con ICA malo y un riesgo moderado y a medida que las temperaturas vayan a descender, también van a ir aumentando nuevamente nuestras concentraciones y el Índice de Calidad del Aire (ICA)", explicó la responsable de la Red MoniCA, Fabiola Cáceres.

Entre el 25 y el 30 de junio, la calidad del aire se registró como "mala", mientras que en los primeros días de julio pasó a un nivel de ICA "moderado". Sin embargo, durante los últimos dos días, nuevamente se superaron las cifras marcadas por un panorama con mayor esmog.

Tras la noche de San Juan, el 23 de junio, en la ciudad se reportó la polución más baja en los últimos 10 años con un mayor concentración de material particulado.

Sin embargo, en esta época del año, el fenómeno de inversión térmica, típico de los valles, provoca una mayor concentración de contaminantes en el aire, evidente con una capa blanca tipo neblina que cubre la urbe



La capa de esmog que se forma en la ciudad en la mañana y la tarde. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

durante las mañanas y parte de la tarde.

Se recomienda la población, especialmente a los grupos de riesgo, como mujeres embarazadas, niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias, evitar ambientes abiertos por lo menos hasta después de las 10:00. El barbijito también ayuda a evitar complicaciones.



Los contaminantes permanecen por el frío.

Frente frío

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que este fin de semana ingresará un nuevo frente frío. "Estamos viviendo una época invernal bastante cálida, no tenemos temperaturas muy extre-



MULTIMEDIA:

Escanee este QR para ver la galería de imágenes del esmog y el frío en la ciudad.

mas en el departamento y para este fin de semana esperamos el descenso de hasta tres o cuatro grados Celsius en las temperaturas mínimas", informó el director departamental del Senamhi, Erick Sossa.

Señaló que ya ingresaron 13 frentes fríos y que monitorean la evolución de la caída de temperaturas que avanza desde el sur del continente, en Argentina.

Por sequía, piden priorizar el agua en vez del cemento

Inversión. El Viceministerio garantizó recursos para la atención de emergencias, pero dijo que es responsabilidad compartida



Un atajado casi seco en Omereque, en el cono sur. HECTOR ARCE

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó ayer que, durante el primer semestre de 2024, la sequía afectó a más de mil familias en Cochabamba. Ante este panorama y las declaraciones de emergencia, instó

a las alcaldías a priorizar el agua sobre los proyectos de cemento en sus próximos presupuestos.

Calvimontes explicó que la sequía prevista para este periodo, "no tan fuerte como la anterior", afectará principalmente a los municipios del cono sur y del valle. "Si no tomamos las previsiones, la pro-

ducción de hortalizas puede verse afectada para la siguiente cosecha", advirtió.

Tras una reunión con la Gobernación de Cochabamba y los municipios afectados, indicó que alertaron a los alcaldes que el fenómeno del cambio climático es "irreversible". Por lo que señaló que los Gobiernos municipales deben considerar otras prioridades en sus POA.

"En términos metafóricos, les decimos: olvidense un poco del cemento y ahora preocúpense del agua, porque nuestra realidad va a ser el déficit de agua", sostuvo. Aseguró recursos para la atención de desastres, pero remarcó que es una "responsabilidad compartida".

Estimular nubes

Calvimontes mencionó que buscan nuevas tecnologías, como la de China, para continuar con la estimulación de nubes y para generar lluvia artificial. "Es tecnología muy importante, seguramente en las siguientes semanas vamos a convocar a los expertos, pero la estimulación de nubes es una alternativa que tenemos", indicó.



La inspección a la Parada Cero, en San Pedro cerca de la ciclovía, ayer. DANIEL JAMES

Parada Cero, el nuevo espacio ecoturístico

Seguridad. La Alcaldía desplazará guardias municipales. Además, se contará con un sistema de iluminación en todo el sector

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Parada Cero es el nuevo espacio ecoturístico en el cerro San Pedro, cercano a la ciclovía, presentado ayer por la Alcaldía de Cochabamba. Este proyecto, eje-

cutado con una inversión de 825 mil bolivianos ganados en un fondo concursable de la WWF, transformó un área antes ocupada por antisociales en un sitio de recreación y educación ambiental.

"Es el punto inicial de una serie de senderos ecoturísti-

cos que se tendrán a lo largo del cerro hasta el Cristo. Estas rutas eran usadas por los ladrones y ahora las vamos a recuperar", remarcó la jefa de la Unidad Forestal, Karen Córdoba.

Durante una inspección a los últimos trabajos, el alcalde Manfred Reyes Villa informó que en el lugar se implementaron espacios de descanso, paradas para bicicletas, una zona de carga para bicicletas eléctricas, bebederos y baños.

Córdoba añadió que también se revitalizó la Casa de Piedra, un lugar histórico que atesora el primer sistema de agua y que se convertirá en una "sede ecoturística" para que los visitantes conozcan la vegetación del cerro San Pedro y la protejan.



Defensa del Consumidor inspecciona un baño público, ayer. FOTOS: DANIEL JAMES



Control de infraestructura y agua en los baños.

Hallan baños públicos sin agua, ventilación ni papel en La Cancha

Control. La Unidad de Defensa al Consumidor de la Alcaldía continuará con los operativos en los diferentes mercados de la ciudad. Los 12 baños públicos inspeccionados ayer fueron multados

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Tras una inspección a los baños públicos del popular mercado La Cancha, la Unidad de Defensa al Consumidor de la Alcaldía exigió a los administradores y propietarios que mejoren la limpieza y la ventilación.

El operativo abarcó 12 mingitorios que están alrededor del mercado La Pampa, en pleno corazón de La Cancha, y constató varias deficiencias, como la concen-

tración de malos olores, heces en los inodoros y las paredes. Además, de falta de agua, de jabón y poca limpieza.

“Ya era hora de que venga la Alcaldía, porque los baños son un asco. Tenemos que ir a uno que esté mejor que el otro, pero casi todos son iguales. Muy mal el servicio”, denunció una usuaria, Marcia Flores.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, Enrique Viscarra, explicó que varios de los negocios mejoraron su infraestructura, pero aún hay deficiencias.

Aseguró que estas defi-

ciencias dan una mala imagen sobre todo a los turistas que visitan la ciudad por la festividad de Urkupiña, en agosto.

Adelantó que los operativos continuarán no sólo en los baños, sino también en otras actividades económicas para brindar mejores condiciones a los visitantes y a la población.

Operativos

Durante el operativo, se constató que la mayoría de los baños no cuenta con ventilación, por lo que los malos olores se concentran en el ambiente. Asimismo, se verificó que las paredes y puertas están pintarrajeadas, exhiben mensajes ofensivos y con contenido sexual.

Además, el papel higiénico que se le proporciona a los clientes no cumple con las dimensiones y las características que se establecieron.

Todos fueron sancionados con una multa económica. Viscarra dijo que los controles son constantes, pero si continúan las deficiencias deberán someterse a un proceso de readecuación.

“Se trata de dar un buen servicio, por algo se está pagando por ello”, resaltó.

La renovación del asfalto en 12 vías tiene 10% de avance

Obra. Los trabajos se iniciaron en junio y se prevé que culminen en 10 meses. La Alcaldía aclaró que se maneja un sistema de reciclaje



Trabajos de microasfaltado en la av. Simón López. H. ANDIA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La renovación del asfalto de 12 avenidas importantes del municipio tiene un 10 por ciento de avance y se prevé culminarlo en 10 meses, informó ayer el secretario de Infraestructura de la Alcaldía, Gustavo Navia.

El proyecto consiste en aplicar el reciclado del asfalto de las avenidas por donde circulan vehículos alto tonelaje. En tanto, en las otras vías se realizará los trabajos de bacheo, tratamiento superficial y el micropavimento.

Los trabajos se iniciaron el mes pasado y ya se intervinieron en la avenida Salamanca

y la Simón López, aunque en esta última vía todavía sigue la obra. Se prevé que próximamente se llegue a otras de la zona sur, como Siglo XX y Los Ángeles.

“Estos trabajos nos permiten rejuvenecer y tener calles y avenidas en mejores condiciones. No tendremos dificultad con los bacheos en los siguientes cuatro años”, explicó.

Se proyecta la renovación de 500 mil metros cuadrados en diferentes avenidas de la ciudad. Killman, 6 de Agosto, Ingavi, Libertador Bolívar, Beijing, Aniceto Arce y Rubén Darío, son algunas de las que se intervendrán.

Navia aclaró que la renovación del cambio de la capa asfáltica es un proyecto financiado y tiene un costo de casi 45 millones de bolivianos. Además, dijo que la reutilización del material ayuda a economizar.

“No podemos seguir bacheando y bacheando. Es más caro ir bacheando y bacheando. En cambio, ahora vamos a remozar la mayor cantidad de vías estructurantes que tiene la ciudad con un sistema moderno”, explicó el alcalde Manfred Reyes Villa.



Trabajadoras del Plane retiran la basura y maleza del río Tamborada. DANIEL JAMES

Desechan todo tipo de basura en el río Tamborada

Dato. Una vez concluidos los trabajos en el río, la limpieza del Plane continuará en las diferentes torrenteras del municipio

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El río Tamborada se convirtió en un basurero y la Alcaldía pide a la población no deshechar sus residuos domiciliarios ni escombros.

Las trabajadoras del Plan

Nacional de Empleo de Emergencia (Plane) recogieron ayer al menos cuatro camiones de basura domiciliaria, maleza, animales muertos y escombros a lo largo del río Tamborada, según se constató ayer en una inspección.

El director de Medio Am-

biente, Elvis Gutiérrez, lamentó que los vecinos depositen sus desechos domiciliarios cuando toda esa zona cuenta con el servicio de Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA).

Explicó que las mujeres del Plane realizaron este trabajo de manera manual y en algunos casos se usó maquinaria pesada. También se realiza la poda de algunos árboles que están a lo largo del río “para que no se convierta en un nido de personas en situación de calle. Incluso, algunos vienen a botar debajo de las ramas”.

La limpieza finalizará a la altura de la comuna Itocota. Luego, continuará en las torrenteras que están cercanas de los ríos Tamborada y Rocha.

EDITORIAL

Normas de hidrocarburos



El pasado martes, el viceministro de Exploración y Explotación de Recursos Energéticos, Raúl Mayta, advirtió que el actual marco impositivo del sector de hidrocarburos en Bolivia podría llevar a una dura caída en los ingresos por impuestos y regalías si no se ajusta para atraer inversiones privadas. Es decir, cuestionó el 80% de participación estatal de la renta petrolera, lo cual, según explicó, desincentiva las inversiones extranjeras.

Mayta hizo estas observaciones en un momento en que se toma conciencia de la situación crítica en la que se encuentra el país en materia de hidrocarburos, asumiendo, además, que durante los 18 años anteriores no se descubrieron más yacimientos petroleros que aseguren la producción. Una de las primeras conclusiones es modificar la actual Ley de Hidrocarburos.

Justamente ayer, el diputado Jerges Mercado presentó a la Asamblea Legislativa Plurinacional un proyecto de Incentivos y Desburocratización para la Exploración o Explotación de Hidrocarburos. Los detalles de esta propuesta recién se empiezan a desgranar, pero lo importante es que estas actitudes develan la apertura y actitud propositiva que existe en fuentes oficiales para corregir el sistema normativo en materia de hidrocarburos.

Es un buen punto de partida: dejar de lado posiciones ideológicas (así ponga en riesgo el discurso de la nacionalización) y empezar a proyectar el futuro desde un punto de vista técnico. Está por demás demostrado que las condiciones actuales de la Ley de Hidrocarburos son todo menos atractivas para las inversiones internacionales. Y estas mismas posturas deben asumirse en otros aspectos que tengan que ver con los hidrocarburos, tales como las subvenciones de los combustibles (diésel y gasolina), el tema de los impuestos, las regalías departamentales... en fin, tendrá que discutirse lo que deba discutirse.

Los analistas aplauden esta postura, celebran esta nueva posición de las autoridades de Gobierno, recuerdan que se tuvieron muchos años para ello y, aunque en todo este tiempo no hubo avances, es posible que aún no sea tarde. Eso sí, cualquier modificación que se realice a la Ley de Hidrocarburos no generará resultados inmediatos, sino en un plazo de 10 a 15 años, por lo que será importante empezar lo antes posible.

El viceministro Raúl Mayta indicó también que existe la estrategia de presentar las certificaciones de reservas de gas del 2022 y 2023 juntas para que haya una "corroboración de datos y validación".

Y eso trae otra demanda persistente a las autoridades de Gobierno: transparencia, sincerarse sobre la cantidad exacta de reservas que aún quedan. Mucho por avanzar, pero al menos ya se señaló hacia dónde ir.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
Luis Fernando Avendaño y July Rojas

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OHI: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

Urbicidas al paredón



DENNIS LEMA
ANDRADE

El autor es arquitecto
en Atelier Puro Humo

A fines de mayo, la Policía aprehendió al gerente de la constructora Las Loritas, acusado por estafa múltiple y uso indebido de influencias. La denuncia se extendió a autoridades de la alcaldía paceña porque, además de haberle permitido violar la normativa de construcción en varios edificios, le concedieron, lean esto, el galardón "Prócer Pedro Domingo Murillo".

La empresa Las Loritas no sólo atenta contra el paisaje urbano paceño, sino también contra el cruceño y el cochabambino. Su gerente declaró, con la prepotencia de quien tiene mucho dinero y poco tino, que invirtió más de 29 millones de dólares en estas tres ciudades, en la construcción de edificios que a simple vista transgreden la normativa: cantidad máxima de pisos, superficie mínima en departamentos, ventilación e iluminación natural, número de ascensores...

Pero su detención no resuelve nada. Aquel sujeto con ropa llamativa y fantasías de gángster, que pasea su chatura por discotecas rodeado de guardaespaldas y escorts, no es el único urbicida que está destruyendo nuestras

ciudades. Hay muchos más, de variopinto pelaje, todos con cola larga, garras filas y colmillos goteando sangre urbana.

Abundan, por ejemplo, los empresarios inconscientes que conciben la ciudad como un lienzo en blanco, un desierto donde pueden construir cualquier adefesio sin detenerse a pensar en el impacto que tendrá en su entorno. No les preocupa en lo mínimo que su mamotreto ilegal genere hacinamiento y mala calidad de vida para sus usuarios, contribuya al colapso del alcantarillado o se constituya en un elemento de contaminación visual equiparable a una montaña de basura o una maraña de cables eléctricos. Ellos sólo persiguen la utilidad. Construyen unidades con superficies menores a las permitidas por norma, las registran como oficinas y, tras la última visita del inspector, enroscan las duchas en los baños y las venden como viviendas. Menudos sabandijas, ¿no?

También son responsables del urbicidio las autoridades corruptas que aprovechan su cargo para enriquecerse, dan curso a edificaciones ilegales a cambio de coimas altísimas que en muchos casos son uno o varios departamentos que registran a nombre de terceros. Disculpen la ingenuidad, pero a mí no deja de sorprenderme que una autoridad electa con voto popular, que se supone se postuló al cargo porque tiene algún cariño por su ciudad y desea su progreso, dedique su tiempo, esfuerzo e imaginación para saquearla y destruirla.

No está exento de responsabilidad el comprador de estos burdos departamentos que, a todas luces, es un reveando gil. Mira estupefacto los reels de esos cínicos influencers que los constructores contratan para comercializar sus proyectos, o escucha con la boca abierta el discurso memorizado de las azafatas en las ferias, se deja seducir por sus generosos escotes, primero, y luego por el precio de los inmuebles, por las imágenes en 3D que muestran espacios amoblados y amenities ambientadas al estilo Miami—donde familias de estética danesa salen riendo en una piscina o en un jacuzzi—, y por las apreciaciones subjetivas que giran alrededor del término "buena ubicación", y finalmente entrega su dinero sin exigir ningún respaldo real que garantice su inversión. Un año después, cuando verifica que el edificio de sus sueños continúa en obra gruesa y con los pies en la ilegalidad, llora, patalea, se crucifica...

El escándalo de Las Loritas debería servir de impulso para destapar numerosos casos de corrupción de constructores y políticos que estafan al ciudadano y destruyen la ciudad. Debería servirnos también para salir del letargo, reformular nuestro concepto de progreso—que tendría que estar muy alejado, créanme, del hormigón y el ladrillo, de los bocinazos y el esmog, de los chequeos y la basura— y ser más críticos con las políticas de desarrollo urbano que, hasta ahora, no benefician a nadie más que a los urbicidas.

FISURAS EDUCATIVAS

Directores encargados

El manual de procedimientos para el reconocimiento de un año de servicio docente a maestros que desempeñen funciones en el cargo de director encargado de unidades educativas o centros de educación alternativa, fue aprobado mediante Resolución Ministerial (RM) N° 0390/2024 el 24 de mayo de la presente gestión; no obstante, el 24 de junio (un mes después) se publicó oficialmente mediante el Circular CI/DGAA/UGPSEP-SI N° 0033/2024.

El beneficio de un año de servicio tiene alcance restringido al personal docente egresado de las Escuelas Superiores de Formación Maestros (ESFM) con título profesional, trabajo en aula y cumplir paralelamente funciones administrativas en el cargo de director encargado en establecimientos educativos de carácter fiscal y de convenio, estando bajo su responsabilidad de al menos 4 grados o 2 aulas multigrado según corresponda al área y/o nivel respectivo.

En ese orden, los requisitos a ser presentados por los interesados se



MSC. LIC. LUIS
ALBERTO CALLAPINO

El autor es magister en
políticas de formación
docente

circunscriben en el formulario gratuito de solicitud de trámites de escalafón UGP-RDA 05 (debidamente llenado), fotocopias simples de la cédula de identidad, memorándum de designación, título profesional, certificado de quinta categoría docente como mínimo y depósito bancario por el monto aprobado en los aranceles a la cuenta de la Dirección Departamental de Educación.

Así también, entre los requisitos figuran el Registro Docente Administrativo (RDA) y la certificación emitida por la Dirección Distrital de Educación correspondiente, en la cual se acredite el desempeño de funciones de un año en el cargo de director encargado, especificando de manera textual tener bajo su responsabilidad la administración de la cantidad de cursos según el contexto.

En esa dirección, en el nivel inicial, primario, secundario, alternativa y especial, como mínimo se deberá acreditar y tener bajo responsabilidad administrativa ocho cursos en el sector urbano, seis en provincia y cuatro en el contexto rural. En el caso de la modalidad multigrado, necesariamente dos aulas en establecimientos educativos rurales.

Ahora bien, en el caso de unidocentes, se asignará el beneficio de reconocimiento de un año de servicio docente, a maestros por el desempeño de funciones de dos años continuos en la misma unidad educativa o centro de educación alternativa en el cargo de director encargado, por única vez.

Al respecto, conforme el artículo 44 del Reglamento de Administración y Funcionamiento para unidades educativas de los niveles inicial, primario y secundario (RAFUE), en los establecimientos educativos seccionales (asociadas) unidocentes, el maestro asume, además, las funciones de director encargado.

Bajos esos antecedentes, el procedimiento inicia con la entrega de los requisitos a la Dirección Departamental de Educación correspondiente, a objeto de la revisión y verificación de los documentos y finaliza cuando el interesado reciba el original y una copia de la resolución administrativa para su actualización en el Sistema del RDA.

Hay, ciertamente, varias hipótesis en relación a lo sucedido la tarde del 26 de junio de 2024. En tres horas y media, termina lo que se inició con “movimientos irregulares de tropas”, la toma del palacio de gobierno, la posesión del nuevo alto mando militar y la instrucción de retiro de tropas de la plaza Murillo, del flamante comandante general.

Las interpretaciones son variopintas. Los oficialistas adjudican al episodio como un “golpe de estado fallido”. Los opositores, y gran parte de la opinión pública, consideran que fue un “auto golpe”. Los críticos más encumbrados señalan, incluso, que se trataría de un “burdo montaje”. En las redes sociales, los memes reflejan lo sucedido, mostrando a Luis Arce recibiendo un Oscar de la Academia de Hollywood.

Sin embargo, en la política y los juegos de poder, se deben observar, como en una partida de ajedrez, las interacciones de los actores, así como sus tácticas y estrategias. En ese horizonte, sostengo la hipótesis de que el “golpe fallido” fue una acción política planificada. Una magistral jugada que cambia el tablero.

Para respaldar mi hipótesis, en primer lugar, me referiré al contexto. Es decir, a las circunstancias políticas, económicas y sociales que circundan el episodio. Luego, en términos políticos, como es de rigor, veremos los resultados.

En la dimensión política, Luis Arce, estaba viviendo los días más difíciles de estos sus casi cuatro años de gobierno. Las últimas semanas, fueron extremadamente complicadas. La ingobernabilidad legislativa es más aguda. Prácticamente, es imposible consensuar y aprobar una ley. El gobierno tiene a la Asamblea Legislativa en contra, en virtud a la inusitada alianza entre el ala evista radical con Comunidad Ciudadana y Creemos.

Políticamente, también, la visceral disputa con su, hoy, principal enemigo, Evo Morales, ha provocado una “guerra de suma cero”, sin tregua. Los bloqueos y la convulsión social, alentadas por Morales, estaban en puerta. La decisión de habilitarse como candidato, “a las buenas o a las malas” pro-

DEBAJO EL ALQUITRÁN

Golpe o “movida” política planificada



ROLANDO TELLERÍA A.

El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la UMSS.

metía una abominable disputa en las calles. Además, es el principal interesado en el acortamiento del mandato. Los días de Arce, estaban contados.

En el ámbito económico, la situación es más compleja. La escasez de divisas es dramática. No hay dólares ni para comprar gasolina. El déficit fiscal es insostenible. El Estado ya no tiene esos cuantiosos ingresos de la época de gloria. Para financiar estos diez años de déficit fiscal sostenido, primero se dio fin con los ahorros. Luego se apeló al oro y a los créditos externos, aumentando considerablemente la deuda. El dólar, en el mercado paralelo, trepo hasta nueve bolivianos, provocando un pernicioso proceso inflacionario, que podría ser incontrolable, si continúan con el extremo de imprimir papel moneda inorgánica.

En el ámbito social, también se observa una escalada de conflictos. El descontento social se manifiesta cotidianamente. La presencia en las calles de varios sectores como el transporte pesado, el transporte urbano, comerciantes, gremialistas, jubilados y rentistas, entre otros, es recurrente.

En la medida en que no se normalice el abastecimiento de combustibles y no se detenga la escalada inflacionaria, más adelante se prevé un incremen-

to de los conflictos.

Si se observa con detenimiento ese peligroso contexto, la situación requería una extrema y hábil movida política. El escenario considerablemente delicado tenía que revertirse.

Veamos, ahora, para respaldar la hipótesis, de que se trató de una acción política planificada, los resultados de la “intentona golpista”.

En primer lugar, el presidente sale fortalecido. Se restaura la democracia que estaba en peligro, pues logra “derrotar” al “golpe de Estado”. Sale fortalecido también, en su lucha por el control de las organizaciones sociales, pues todas ellas, excepto las paralelas creadas por el evismo, le brindan su respaldo incondicional, logrando una inusitada cohesión alrededor de su liderazgo. Para su clientela, Luis Arce se convierte en un verdadero héroe que, con mucha valentía, templanza, decisión y convicción, enfrenta el “golpe de Estado” e increpa al golpista en la puerta del palacio.

Sale fortalecido, también, internacionalmente. El apoyo de la comunidad internacional fue contundente. Desde la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y gran parte de los países vecinos. El apoyo a la democracia y el repudio a la “intentona golpista”, que en última instancia se convierte en una manifestación de apoyo al gobierno, fue unánime.

Ahora, y esto es lo más importante, sale significativamente fortalecido, frente a Evo Morales, el principal enemigo. Este, amenazaba con bloqueos y convulsión social procurando un acortamiento de mandato. En el nuevo escenario que propicia el denominado “autogolpe”, las amenazas de llevar la lucha por su candidatura a las calles, quedan eventualmente aplacadas, pues serán interpretadas como “golpistas” y antidemocráticas. Por un tiempo, al menos, habrá relativa estabilidad.

A juzgar, por el contexto y los resultados, queda claro que la “asonada golpista” fue un magistral acto político planificado.

SURAZO

La Juana y los “laris”



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo.

En Sucre, mucha gente, incluidas autoridades, se aprestan a celebrar el aniversario de nacimiento de Juana Azurduy de Padilla el próximo 12 de julio. Lo van a hacer pese a que se les ha advertido, de manera repetitiva, que esa no es la fecha correcta,

El error viene de la década del 40 del siglo XX y fue el resultado del hallazgo de una partida de bautismo, la de Juana Azurduy Bermúdez, que señalaba que la bautizada nació en La Plata el 12 de julio de 1780. Por el nombre, los historiadores creyeron que se traba de la heroína y proclamaron la fecha. No les importó que en el acta de matrimonio con Manuel Asencio Padilla el nombre de la guerrillera apareciera como Juana Asurdui Llanos, con “s” e “i” y con Llanos como apellido materno.

Investigadores como Norberto Benjamín Torres, Hugo Canedo, Fernando Suárez, Juan José Leñero, William Lofstrom y Mario Castro advirtieron del error, y hasta mostraron copias digitales de la partida de la verdadera Juana, pero no les hicieron caso y siguieron celebrando el 12 de julio.

En por lo menos una década, los historiadores han publicado libros, artículos, concedido entrevistas y hasta expresaron sus observaciones en audiencias con el Concejo Municipal de Sucre. Nada. Esa gente sigue celebrando el 12 de julio, y lo volverá a hacer este año.

La historia no cambia, porque los hechos del pasado son inmutables, pero sí la interpretación de estos. Si en la década del 40 se los interpretaba de una forma, el hallazgo de pruebas, como la partida bautismal de la verdadera heroína de la independencia, Juana Asurdui Llanos, amerita llenar vacíos y corregir errores. En otros países eso es frecuente y quizás el caso más conocido sea el de Grecia que hace un siglo seguía incluyendo su mitología de los dioses olímpicos en la enseñanza de su historia, pero ha corregido eso y ahora muestra su pasado como tiene que ser.

Es curioso el caso boliviano. Desde que la historia se estudia de manera científica, se ha corregido la interpretación de muchos hechos, pero la gente prefiere seguir repitiendo las versiones equivocadas. Es como si les gustara vivir en la mentira.

El de Juana Asurdui se ha convertido en el símbolo de una necesidad que tiene un adjetivo en quechua, “lari”. El origen de esa palabra tiene una fuerte connotación racista, porque se lo usaba para referirse a los pongos de las haciendas del tiempo anterior a la reforma agraria que, por el resentimiento que les provocaba su sometimiento, eran castigados porque se negaban a cumplir sus tareas. El Diccionario de Americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española ha recogido “lari” con hasta siete acepciones. Una de ellas es “persona de carácter obstinado”.

Y por la obstinación que vemos en la resistencia a cambiar la fecha de nacimiento de Juana Asurdui, no encontramos otra forma de referirnos a quienes no escuchan a los historiadores: son unos “laris”.

NOTAS DE CAMPO

“Sin fronteras para el amor, sin límites para los derechos”



GABRIELA CANEDO VÁSQUEZ

La autora es socióloga y antropóloga

Bajo los slogans de “mi orientación no es tu diversión” o “El orgullo no es moda es una lucha diaria”, varios colectivos que componen la comunidad LGBT+ realizaron la marcha del orgullo como cada fin de junio.

El 28 de junio se conmemoraron 55 años de las revueltas producidas en 1969 en Nueva York, en el bar gay Stonewall. En ese tiempo la homosexualidad era ilegal en aquel país, y la fuerza del orden era la encargada de ejecutar redadas y persecuciones policiales. Los disturbios de Stonewall marcaron el hito del inicio del movimiento por los derechos civiles de los homosexuales y fueron el fermento del movimiento por la igualdad. Un año después de los disturbios, en 1970 se organizó una marcha para conmemorar las protestas, y esta fue multitudinaria. De esta manera, se configuró la primera Marcha del Orgullo Gay.

Después de más medio siglo existen avances, respecto a la época en la que una relación entre

adultos del mismo sexo era catalogada como “sodomía” y era ilegal; es decir, se podía terminar en la cárcel por ser homosexual. La homosexualidad era motivo de desprecio e incluso considerada como una enfermedad mental. Sin duda, hoy en día existen determinados derechos que se ejercen, como la unión libre, o la ley de identidad de género. Sin embargo, en el país llama la atención que en pleno siglo XXI sea necesario poner en la mesa del debate, demandas y determinados derechos civiles que tienen que ver con el reconocimiento de derechos humanos de las personas LGBT+. Nos referimos, por ejemplo, al reconocimiento del matrimonio homosexual, la unión civil, la adopción de hijos por parejas del mismo sexo. Es decir, personas homosexuales, lesbianas, transexuales, etc. Llegan a conformar relaciones de pareja, otros tienen hijos, y llegan a conformar familias. La exigencia, por tanto, es que el Estado reconozca y respete los derechos que como ciudadanas y ciudadanos tienen estas personas, como el resto de la población.

Debemos estar conscientes de que estamos frente a una problemática de ciudadanía, de derechos y, por tanto, de exigencia democrática por parte de esta comunidad. Para ella es necesario pasar del orgullo a la acción política. En el continente latinoamericano apenas siete países han recono-

cido el matrimonio entre personas del mismo sexo, y Bolivia reconoció la unión libre. Vivimos un contexto de intolerancia preocupante, que incluso ocasiona “asesinatos de odio” motivados por la homofobia.

El 28 de junio es un día subversivo desde la perspectiva simbólica, la comunidad LGBTI+ marcha como práctica de lucha constante por legitimar su presencia y vencer el miedo ante un modelo sociocultural inflexible respecto de la sexualidad, y que incita a la intolerancia cotidiana. El hecho de denominar el 28 de junio como “Día del orgullo”, es una respuesta política, en una sociedad que educa para avergonzarse y tener miedo de la identidad que cada uno posee. En esta frase se halla el sentir de toda una comunidad perseguida y discriminada por un sistema y un orden político y cultural prejuicioso, basado en binomios que excluyen y que dificultan llegar a la tolerancia y a la aceptación.

Pese a todo, “la marcha del orgullo” se extiende y va creciendo a modo de una marea. Las nuevas generaciones se hallan más abiertas a entender la realidad variopinta que rompe con la construcción social dicotómica de la sexualidad. Las adolescentes y los jóvenes aceptan cada vez con mayor naturalidad las opciones de personas homosexuales, bisexuales, transexuales, pansexuales, asexuales, intersexuales, queer etc. que se encuentran al margen de los parámetros normativizados y que luchan por sus derechos y el reconocimiento a la diferencia, promueven la igualdad y visibilizan sus demandas.

Necesitamos entender que la reivindicación de esta comunidad es “sin fronteras para el amor, sin límites para los derechos”.

Incautan 27 toneladas de droga en seis meses, más del doble de 2023

Interdicción. En el primer semestre de este año, se secuestraron 25 aeronaves vinculadas con la actividad del narcotráfico

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

En el primer semestre de este 2024, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) incautó a nivel nacional más de 27 toneladas de pasta base y clorhidrato de cocaína; mientras que en el mismo periodo de 2023, secuestró más de 11 toneladas de las mismas sustancias ilícitas.

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó que, entre el 1 de enero y el 30 de junio de este 2024, la Felcn ejecutó 5.205 operativos a nivel nacional y secuestró un total de 27 toneladas de pasta base y clorhidrato de cocaína, 137 toneladas de marihuana, 426 toneladas de sustancias químicas sólidas y 465 metros cúbicos de

CONTROL

Erradicación de coca excedentaria

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó que existe sobreproducción de la hoja de coca en las zonas autorizadas.

Detalló que, por ley, están permitidas en el país 22 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca; 7.700 hectáreas en Cochabamba y 14.300 hectáreas en La Paz.

Según Mamani, en la actualidad existen en el trópico de Cochabamba 11.388 hectáreas de cultivos de hoja de coca, 3.688 más de lo permitido.



La Felcn muestra la droga incautada, ayer. JOSÉ ROCHA

sustancias químicas líquidas.

“Se secuestró también 180,39 toneladas de hoja de coca, se destruyó 52 laboratorios, 762 fábricas de pasta base de cocaína y 41 pistas clandestinas; además, se aprehendió a 1.743 personas vinculadas a la actividad ilícita del narcotráfico y se

secuestraron 25 aeronaves”, detalló Mamani.

Según el zar antidroga, Bolivia sigue siendo un país de tránsito de pasta base, cocaína, marihuana y droga sintética. “Continúa saliendo la droga de Latinoamérica hacia Europa”, añadió.



Detenidos ingresan a su audiencia, ayer en Sipe Sipe. LT

Detención preventiva a sospechosos de doble asesinato en Sipe Sipe

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las dos personas implicadas en el asesinato de la pareja de esposos en la población de Vinto Chico, en el municipio de Sipe Sipe de Cochabamba, fueron enviadas ayer por seis meses al penal de San Sebastián.

El hijo mayor de las víctimas, Juan Carlos Claire (69) y Rufina Justina Ayala de Claire (68), fue imputa-

do por el delito de parricidio y su amigo, por complicidad. La audiencia cautelar de ambos imputados se inició a las 15:30 y se extendió por más de ocho horas.

La pareja de ancianos fue hallada sin vida el sábado en la localidad de Vinto Chico, en el valle bajo de Cochabamba. Según el fiscal departamental Osvaldo Tejerina, el doble asesinato ocurrió entre la noche del viernes y la madrugada del sábado.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



**Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia**

Estrenos. Un lugar en silencio: día uno y dos películas más renuevan la cartelera

Cine. Suspense, terror y comedia son los géneros que llegan esta semana a las salas cinematográficas de Cochabamba

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Como cada jueves, la cartelera cinematográfica se actualiza con nuevos estrenos. Destaca la precuela de *Un lugar en silencio* (*A Quiet Place*), el proyecto que marcó el debut del actor John Krasinski (*The Office*) como director. Además, se presenta el nuevo trabajo de terror protagonizado por Angel Theory (la actriz de *The Walking Dead*, que se enfrentará a un nuevo tipo de monstruo).

Un lugar en silencio: día uno
La franquicia *Un Lugar en Silencio* fue un éxito desde su inicio en 2018, con John Krasinski como director y Emily Blunt como protagonista. La primera película sorprendió a críticos y audiencias con su innovador uso del sonido y su intensa atmósfera de suspense. La secuela, lanzada en 2021 durante la pandemia de Covid-19, continuó con el éxito a pesar de las circunstancias difíciles.

Esta precuela, dirigida por Michael Sarnoski, quien también participó en la elaboración de la historia, nos transporta a los primeros días de la invasión alienígena que obligó a la humanidad a vivir en silencio para sobrevivir.

La trama se centra en los personajes interpretados por Lupita Nyong'o y Joseph Quinn, quienes deben enfrentarse a la aterradora realidad de un mundo donde cualquier sonido



Fotogramas de las cintas que se estrenan esta semana. INTERNET

puede significar una muerte segura. Ambientada en Nueva York, la película ofrece una perspectiva fresca y emocionante sobre los eventos que precedieron a las dos primeras películas de la serie, explorando el caos y el horror inicial de la invasión.

La película superó las expectativas de taquilla, desbancando a la original de 2018, que tuvo un debut de 50 millones de dólares, y a la secuela de 2021, que recaudó 48 millones en su primer fin de semana, en pleno apogeo de la pandemia. Este éxito subraya

.....
Un lugar en silencio: día uno rompió récords en su fin de semana de estreno.
.....

la fuerte atracción que tiene la franquicia, incluso sin la participación de Krasinski y Blunt, quienes fueron fundamentales en las primeras dos películas y que se mantiene como rostros de la saga.

La leyenda del flautista de Hamlet

La película de terror tiene como protagonista a la recordada actriz de *The Walking Dead*. Dirigida por Bridger Nielson, la cinta cuenta con un elenco de conocidas figuras como Angel Theory, que se enfrentará a un nuevo tipo de monstruo y Andi Chapman.

La trama narra la historia de Olivia, una

maestra sorda, que descubre que puede tener la clave para derrotar a una fuerza maligna que está reuniendo un ejército de almas con problemas. Theory tiene problemas de audición en la vida real y se comunicará a través de la palabra hablada y el lenguaje de señas en esta cinta.

Cuando Marcus, un niño de su escuela, desaparece, ella se encarga de buscarlo. Olivia descubre que Marcus y varios otros niños desaparecidos están siendo atrapados por un monstruo mítico conocido simplemente como "El Flautista" en todo el mundo, la criatura usó su flauta para tocar una melodía e hipnotizar a los niños para que lo siguieran.

Cómplices del engaño

Fiel a su estela inquietantemente sensible que ha deparado filmes como *Antes del atardecer*, *Boyhood* o *Estrella de rock*, Richard Linklater se las apaña para crear un personaje en los límites de la ficción y la realidad en la figura de Gary Johnson (Glenn Powell), calmo y solitario profesor de Filosofía que empieza un trabajo de medio tiempo al desempeñarse como policía encubierto. Johnson debe hacerse pasar por un sicario para extraer la confesión de intento de asesinato de sus clientes, a los que graba con un micrófono escondido.

La situación afectiva de Johnson y su profesión de riesgo entran pronto en jaque cuando en una de las citas orquestadas por la Policía cono-

ce a Madison Masters (Adria Arjona, actriz puertorriqueña hija de Ricardo Arjona), quien le pide que asesine a su violento marido.

SKYBOX

MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 11:05/12:30/13:00/14:25/14:55/16:50/18:15/18:15/18:45/20:40/16:20

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 11:20/12:45/13:15/14:40/16:35/17:05/18:30/19:00/20:25/20:55/15:10

LUGAR EN SILENCIO: DIA 1

2D DOBLADA: 12:00/15:50/19:40/21:35

LA LEYENDA DEL FLAUTISTA DE HAMLET

2D DOBLADA: 13:55/17:45

CINE NORTE

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 15:15/17:15

UN LUGAR EN SILENCIO: DIA 1

2D DOBLADA: 19:15

2D SUBTITULADA: 21:30

MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 15:00/17:00/19:00/21:15

PRIME CINEMAS

UN LUGAR EN SILENCIO: DIA 1

2D DOBLADA: 12:10/14:10/16:10/18:10/20:10/22:10

2D ARMOS SUBTITULADA: 21:10

CÓMPLICES DEL ENGAÑO

2D DOBLADA: 19:00/21:15

MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 10:10/12:10/14:10/20:10

2D DOBLADA ATMOS: 11:10/13:10/15:10/17:10/19:10

3D DOBLADA: 16:10/18:10

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 10:00/11:00/12:00/13:00/14:00/15:00/16:00/17:00/18:00/20:00/22:00

BAD BOYS: HASTA LA MUERTE

2D DOBLADA: 22:10

CINE CENTER

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 10:40/13:00/15:20/17:40/20:00/22:20

12:00/14:20/16:40/19:00/21:10

10:10/12:30/14:50/17:10/19:30/21:50

11:10/13:30

3D/4D DOBLADA: 11:10/15:50

MI VILLANO FAVORITO 4

2D/4D DOBLADA: 11:00/13:20/15:40/18:00/20:20/22:40

4/2D DOBLADA: 10:20/12:40

3D/4D DOBLADA: 13:30/18:10

2D DOBLADA:

10:30/12:50/15:10/17:30

LA LEYENDA DEL FLAUTISTA DE HAMLET

2D DOBLADA:

15:40/18:00/20:20/22:40

CÓMPLICES DEL ENGAÑO

2D DOBLADA:

15:00/17:40/20:20/23:00/23:30

UN LUGAR EN SILENCIO: DIA UNO

2D/4D DOBLADA: 20:30/22:50

2D ATMOS: 12:00/14:20/16:40/19:00/21:20/23:40

BAD BOYS: HASTA LA MUERTE

2D DOBLADA: 19:50/22:20/23:50

CARTELERA

DEL JUEVES 4 AL MARTES 9 DE JULIO

<p>2D - DOBLADA</p> <p>11:05 18:15 12:30 18:45 13:00 20:10 14:25 20:40 14:55 16:20 16:50 18:15</p>	<p>2D - DOBLADA</p> <p>11:20 18:30 12:45 19:00 13:15 20:25 14:40 20:55 16:35 15:10 17:05</p>
<p>2D - DOBLADA</p> <p>12:00 15:50 19:40 21:35</p>	<p>2D - DOBLADA</p> <p>13:55 17:45</p>

PARQUEO LIBRE
DURANTE SU PELICULA
PARA CLIENTES DEL CINE

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACION OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo



Concierto. Sinfonía y heavy metal se unen en tributo a Iron Maiden

Fusión. La agrupación brasileña Children of The Beast interpretará todos los clásicos de la banda de hard rock británica junto a la Epic Symphony Orchestra

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

La energía de Iron Maiden se unirá a la grandeza de la música sinfónica en una amalgama musical. Una producción internacional con músicos y técnicos de Bolivia, Argentina y Brasil será el artífice de este evento que se llevará a cabo este viernes 5 de julio en el centro de convenciones El Portal.

Este concierto nació con la intención de fusionar dos mundos musicales aparentemente distantes: el heavy metal y la música sinfónica.

“Queríamos rendir homenaje a una de las bandas más influyentes del metal, Iron Maiden, de una manera única y espectacular. Creemos que la riqueza melódica y la intensidad de su música se prestan perfectamente para un formato sinfónico, ofreciendo una nueva dimensión a sus clásicos”, expresó Ayrton Corrales, representante de la compañía orquestal en entrevista con *Los Tiempos*.

La aclamada Epic Symphony Orchestra se unirá a la reconocida banda brasileña Children of The Beast, considerada como la mejor banda tributo a Iron Maiden del

SEPA MÁS

Música

Todos los arreglos son originales y están diseñados específicamente para este concierto.

Escenario

Eddie, la famosa mascota de Iron Maiden, estará presente en el escenario para completar la experiencia.

mundo. Sobre ellos, Corrales señaló que “es impresionante la dedicación a recrear el sonido y la presencia escénica de la banda original”. En ese sentido, aseguró que fue natural la elección de esta banda para realizar este concierto, ya que su experiencia y profesionalismo aseguran que el homenaje sea lo más fiel y poderoso posible.



Escanea este QR y disfruta un poco de la fusión.

El ensamble orquestal estará conformado por 50 músicos bolivianos los cuales serán dirigidos por el maestro José Durán. Incluirá secciones de cuerdas, vientos, metales y percusión. Todos los instrumentos se unirán a las guitarras eléctricas y batería al mando de Children Of The Beast.

El repertorio de canciones estará conformado por clásicos de Iron Maiden. El representante de Epic Symphony Orchestra afirmó que el objetivo es “ofrecer a los fans una selección que recorra las diferentes épocas y estilos de la banda”. “The Trooper”, “Fear of the Dark”, “Run to the Hills” y “Hallowed Be Thy Name” son sólo algunos de los temas que harán vibrar el auditorio.

Corrales dijo que todos los arreglos orquestales son originales y fueron cuidadosamente diseñados para mantener la energía y agresividad características de Iron Maiden al mismo tiempo que las secciones orquestales aportan una nueva capa de profundidad y dinamismo.

“Nuestro equipo de compositores y arreglistas trabajó arduamente para adaptar las canciones de Iron Maiden al formato sinfónico, asegurándose de que cada pieza



Children of The Beast (arriba) y Epic Symphony Orchestra (abajo) fusionan sus estilos musicales, ayer durante su ensayo.

GERARDO BRAVO

conservar su esencia mientras se enriquece con la complejidad y la emotividad de la orquesta”.

Un tributo a Iron Maiden requiere de una escenografía especial, y este concierto contará con todos los elementos visuales y sonoros que los fans esperan. Se uti-

lizarán efectos de luces avanzados y una escenografía detallada para transportar a la audiencia al universo de la banda británica. Por supuesto, no podía faltar Eddie, la icónica mascota de Iron Maiden, quien estará presente en el escenario para com-

pletar la experiencia visual y musical.

Además del homenaje sinfónico, otras dos bandas se presentarán en el evento: Krápula y PostNuclear.

Además de Cochabamba, el tributo tendrá lugar en La Paz, este jueves 4, y en Sucre, el sábado 6 de julio.

“Introspección: raíz de vida”. Un escultor rinde homenaje a las parteras y a la lactancia

.....
LA PAZ
ABI

Inspirado en el trabajo de las parteras que brindan su apoyo para traer vida nueva al mundo, el escultor cruceño Jefrin Acuña propone la exposición “Introspección: raíz de vida”, que se presenta en la Sala Previa del Museo Nacional de Arte (MNA), en La Paz.

“Yo nací de manos de una partera y me cuentan que a

la partera que me atendió le pagaron con dos gallinas”, relató el artista, citado en una nota de prensa del repositorio nacional.

Acuña comprendió muy bien la tarea y la sabiduría de las parteras porque sus abuelos ejercieron este papel en sus comunidades que reflejó en su arte y con su propuesta plantea valorar a quienes tienen este oficio.

Asimismo, plantea, a través

del proceso creativo, reflexionar sobre la lactancia como otro acto de dar vida.

“Cuando una mujer está dando de lactar, la leche hace que los pechos se pongan venenosos. Esas venas parecen raíces. Y sí que lo son, porque la leche es el elemento nutricio de la nueva vida que necesita fortalecerse para florecer”, explicó el escultor.

La muestra incluye 12 obras escultóricas forjadas en bron-



Jefrin Acuña junto a dos de sus esculturas. MNA

ce que son parte de una colección de 30 piezas.

“Esas 12 piezas fueron trasladadas desde Santa Cruz y cuentan el inicio mismo de la vida: son inspirados en el momento del nacimiento a través de la maestría de parteras y parteros”, detalla el reporte institucional.

Acuña nació en el corazón del Parque Amboró, en Santa Cruz. Empezó en la escultura con el maestro Juan Bustillos, a través de una beca para trabajar esculturas en metal.

Esa formación fue complementada por un diplomado brindado por la Fundación Patiño. El artista ya trabaja en su siguiente propuesta denominada “Piel a piel”.